



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/319/21



Ciudad de México.  
14 de septiembre de 2021

[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



- **Nunca se había presentado ese número de solicitudes; estamos hablando que el promedio de solicitudes diarias en el país era de 2 mil: Oscar Guerra Ford**
- **El SISAI 2.0 funciona; el INAI y cada uno de los órganos garantes de transparencia seguirán apostando por la innovación tecnológica: Norma Julieta del Río Venegas**
- **El nuevo SISAI 2.0 nos brinda nuevos panoramas tecnológicos y nos coloca a la vanguardia, armonizando la información en un solo sitio: Blanca Lilia Ibarra Cadena**

### **CIFRA RÉCORD EN PRIMER DÍA DE OPERACIONES DEL SISAI 2.0 DE LA PNT; SE PRESENTARON MÁS DE 15 MIL SOLICITUDES: INAI**

En el primer día de operaciones, ingresaron por el nuevo Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) un total de 15 mil 24 solicitudes, una cifra récord en la historia del derecho de acceso a la información en México, afirmó el Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford.

“Nunca en la historia, nunca se había presentado ese número de solicitudes; estamos hablando que el promedio de solicitudes diarias que había en el país era de 2 mil, 2 mil 500, ayer hubo más de 15 mil solicitudes”, subrayó durante el evento de la puesta en operación del SISAI 2.0 y la APP de la PNT, en donde reconoció la labor de la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI y de las áreas de informática de los órganos garantes del país, para lograr esta transición.

El Comisionado destacó que el Infomex y la primera versión del SISAI cumplieron con su ciclo como los primeros sistemas para el ejercicio del derecho de acceso a la información y “se inicia una transición muy importante para mejorar el ejercicio de este derecho y facilitarlo a las personas”.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“Para mí, la gran contribución del SISAI 2.0 al derecho a la información, es que amplía la posibilidad acerca del ejercicio de los derechos de acceso y protección de datos personales a aquellas personas que no cuentan con acceso a Internet”, para que puedan presentar su solicitud por teléfono, de manera gratuita, a través del TELINAI (800 835 4324).

La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas afirmó que el SISAI 2.0 es una muestra fehaciente de lo que se puede lograr trabajando en equipo, con la suma de esfuerzos de los organismos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y del INAI, que afrontaron los desafíos que planteaba la puesta en marcha de un sistema tan ambicioso como éste, en el que se apostó por la innovación en beneficio de la sociedad.

“El Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0 funciona y va a funcionar aún mejor, porque toda mejora, nunca se les olvide, toda mejora tecnológica implica riesgos y en el INAI apostamos a la mejora tecnológica (...) de cada uno de ustedes -los órganos garantes de transparencia- depende el destino de todos, de todo un país, por el que vamos a seguir apostando”, enfatizó Del Río Venegas.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

La Comisionada del INAI reconoció el compromiso de la Secretaría Ejecutiva, así como, de la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto y sus homólogas en los organismos garantes de las entidades federativas, que mostraron su profesionalismo durante el periodo de transición de los sistemas Infomex al SISAI 2.0. de la PNT.

La Comisionada Presidenta del INAI y del SNT, Blanca Lilia Ibarra Cadena, destacó que el SISAI 2.0 y la APP de la PNT son innovaciones tecnológicas que marcarán la pauta en los años sucesivos para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales; en particular, el nuevo sistema “ayudará a romper la brecha de desigualdad” al posibilitar que las personas sin acceso a Internet puedan gestionar sus solicitudes vía telefónica, a través del Centro de Atención a la Sociedad.

“El nuevo SISAI 2.0 nos brinda nuevos panoramas tecnológicos y nos coloca a la vanguardia, armonizando la información en un solo sitio y ese, precisamente, es uno de los grandes avances que representa este sistema, que significa mayor claridad para las y los ciudadanos, quienes, desde el día de ayer, cuentan con un único sistema electrónico para presentar solicitudes en todo el país; es un momento histórico”, sostuvo.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

El Coordinador de los Organismos Garantes del SNT y Comisionado Presidente del INFO Ciudad de México, Julio César Bonilla Gutiérrez, consideró que el SISAI 2.0 es una apuesta de innovación tecnológica hacia el futuro y una ruta de avance en la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales, que potencializará los derechos y libertades correlativos a los tutelados por los órganos garantes.

La presentación de este nuevo sistema “revela el compromiso, la vocación pública, el desempeño institucional por poner en manos de las personas herramientas útiles para el aprovechamiento de las nuevas tecnologías que les empoderen y así les permitan tomar decisiones y cursos de acción congruentes con su libre decisión, con su autonomía y, lo que es más importante, con su dignidad humana”, apuntó.

Finalmente, el Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT y Comisionado Presidente del organismo garante de Quintana Roo, José Orlando Espinosa Rodríguez, se sumó al reconocimiento al equipo de informática que logró salir adelante del gran reto que representó poner en marcha la nueva versión del SISAI, “el gran equipo de tecnologías que tiene el INAI y todos los estados hará que funcione bien”, aseveró.

Cabe destacar que la operación del SISAI 2.0 implicó meses de trabajo de la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI y las áreas de tecnologías de los órganos garantes de las entidades federativas, bajo la coordinación del Comisionado Guerra Ford y la Comisionada Del Río Venegas.

En el evento estuvieron presentes la Comisionada Josefina Román Vergara y los Comisionados Francisco Javier Acuña Llamas y Adrián Alcalá Méndez; el Secretario Ejecutivo del SNT, Federico Guzmán Tamayo; así como Comisionadas y Comisionados de los órganos garantes de todo el país.



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)